



Secretaría del Ayuntamiento

27 NOV 2019

A R:Ob

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 26 de noviembre de 2019

Secretaria del Ayuntamiento
Oficio DIDAA 3134/2019

Asunto: Contestación a oficio IF-180/2019

Mtro. Rodrigo Alberto Reyes Carranza
Director de la Unidad de Transparencia
P R E S E N T E.

En contestación a su oficio IF-180/2019 en lo que respecta a ésta Secretaría del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de octubre.

Artículo 8 , fracción V.

Inciso t) Las concesiones, licencias, permiso o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años.

Hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda en los archivos electrónicos con los que cuenta ésta Secretaría a partir del 01 de agosto a la fecha, dando como resultado que no existe acuerdo aprobado por el Pleno en el que se apruebe *recibir* alguna concesión.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



Gobierno de

TLAQUEPAQUE

SECRETARÍA

DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*SRA/EYKTA/vero**



TLAQUEPAQUE

JALISCO